

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S

Con el presente escrito se exponen los términos y condiciones, que los usuarios aceptan, del plan de fidelización establecido por la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S, entidad privada identificada con el NIT. 800.209.891-7, el cual se rige conforme a las siguientes reglas:

El programa de fidelización de la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S es la mejor posibilidad de acceder a nuestros servicios, sin intermediarios, de manera eficaz y personalizada, con atención rápida de su requerimiento en salud, con altos estándares de calidad, eficiencia y seguridad.

Los servicios incluidos dentro del programa corresponden a aquellos que se encuentren habilitados por parte de la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S en el momento de la solicitud del servicio, y que en general podrán corresponder a los siguientes:

# TARJETA DE BENEFICIOS

La adquisición de la tarjeta será obligatoria como forma de distinguirse como cliente preferencial de la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S por un término de doce meses, el cual podrá renovarse por el usuario, conforme sea su querer; el paciente accederá a los beneficios conforme la clase o tipo de tarjeta, para lo cual es indispensable la cancelación anticipada de la afiliación por cualquier medio de pago dispuesto en los diferentes canales de atención. El trámite podrá hacerse de forma virtual, presencial en nuestras instalaciones físicas o por línea exclusiva de atención.

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS QUE INCLUYE EL PROGRAMA:

## CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA

- Ortopedia, cirugía de mano, cirugía de codo, cirugía de hombro, cirugía de rodilla, cirugía de pie y tobillo.
- Medicina interna.
- Cirugía general.
- Cirugía maxilofacial.
- Neurocirugía.
- Cirugía plástica y estética.
- Dolor y cuidados paliativos no oncológicos.
- Medicina física y rehabilitación.
- Otorrinolaringología.
- Neurología.
- Psicología.



Para este servicio el paciente podrá acceder a líneas exclusivas de atención para la solicitud de citas médicas.

# APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

- Imágenes diagnósticas: rayos x, tomografía axial computarizada, resonancia y ecografía.
- Gestión pre transfusional.
- Toma de muestras laboratorio clínico.

# **INTERNACIÓN**

- · Hospitalización.
- Cuidado intensivo.
- Unidad de cuidado intermedio adultos.

En la hospitalización, el beneficiario de nuestro plan dispondrá de diferentes opciones de menú durante su internación, así mismo gozará de habitación unipersonal, servicios de streaming, desayuno para un acompañante por paciente hospitalizado.

# **QUIRÚRGICO**

- Ortopedia: Cirugía de mano, cirugía de codo, cirugía de hombro, cirugía de rodilla, cirugía de pie y cirugía de tobillo.
- Cirugía general.
- Cirugía maxilofacial.
- Neurocirugía.
- Cirugía plástica y estética.
- Anestesia.
- Trasplante de tejido osteomuscular.
- Otorrinolaringología.

#### SERVICIO DE URGENCIAS

Para los beneficiarios de nuestro plan, la atención será inmediata y preferencial (con manilla distintiva) en este servicio, el cual se brindará en las instalaciones físicas ubicadas en la ciudad de Ibagué Cra 4D número 32-34 Barrio Cádiz.

#### TRATAMIENTO DE DATOS

Conforme a la ley estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, todas las personas en Colombia tienen el derecho constitucional de conocer, actualizar y rectificar las informaciones que

se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, lo cual es aplicado, reconocido y respetado por el plan de fidelización, en donde el cliente, en cualquier momento podrá rectificar, corregir o enmendar sus datos, así como por parte de la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S será de obligatorio cumplimiento la protección y reserva de los mismos conforme lo indique la ley.

# **DESCUENTOS**

Los descuentos a que hace referencia el plan de beneficios se realizarán en todo el portafolio de servicios ofrecido y habilitado por la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S salvo exclusiones descritas.

## **COSTOS**

El valor de cada tarjeta dispuesta en el plan de beneficios deberá cancelarse de forma presencial en nuestras instalaciones, virtual en el link dispuesto en la página institucional de la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S. <a href="https://paneusuario.asotrauma.com.co">https://paneusuario.asotrauma.com.co</a> por transferencia y/o consignación a la cuenta de ahorros del banco ITAU número 251141126, o a la cuenta de ahorros Bancolombia número 80715775412.

El pago de las tarjetas, el cual debe obligatoriamente para pertenecer al programa de fidelización de la Clínica Asotrauma S.A.S (derecho de acceso a tienda física y virtuales) no es una transacción gravada con el impuesto sobre las ventas (IVA), en tanto corresponde al pago por un derecho, es decir un bien incorporal no asociado a la propiedad industrial. Por lo tanto, y dado que tampoco constituye la prestación de un servicio, ni la venta de un bien corporal, se trata de una transacción que no está comprendida dentro de los hechos generadores del IVA".

## **TIPOS DE TARJETA**

Se ofrecerán tres tipos de tarjetas que ofrecen descuentos del diez, el quince y el veinte por ciento de descuento respectivamente, en todos los portafolios de servicios ofrecidos por la CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S. las mismas se identificarán como tarjeta preferencial **AMARILLA**, **CELESTE** y de **TODOS COLORES** (para colaborador exclusivamente) siendo la primera la que otorgue el menor beneficio de descuento y la del colaborador la de mayor beneficio.

## VIGENCIA DEL BENEFICIO

La tarjeta que te identifica como beneficiario del plan, tendrá un (1) año de vigencia a partir de su pago efectivo, dando derecho a quien la adquiera de incluir hasta ocho personas que poseerán el mismo beneficio que el titular y por el mismo término. La única condición para el beneficio efectivo es haberla cancelado previa la prestación del





servicio y mantenerla en estado ACTIVO; en el caso de la tarjeta de colaborador los beneficiarios deben contar con algún grado de consanguinidad o afinidad con el mismo.

No obstante, el plan de servicios descrito, el paciente podrá acceder también a nuestros servicios por medio de planes de medicina prepagada, póliza escolar, póliza deportiva, póliza de vida, ARL, SOAT y de forma particular.

# **EXCLUSIONES**

Los descuentos y beneficios ofrecidos en este programa NO incluyen los siguientes servicios o insumos:

- Ayudas diagnósticas especializadas
- Material de osteosíntesis.
- Medicamentos y dispositivos.

# **MEDIOS DE CONTACTO Y ATENCIÓN**

Los servicios de internación y atención al servicio de salud requerido se realizarán en la Cra 4 D número 32- 34 Barrio Cádiz de la ciudad de Ibagué. Los teléfonos dispuestos para la solicitud de citas o servicios será el número 5153000 extensión 137, números celular 304 4171763 y 321 9014605 y correo electrónico programadefidelización@asotrauma.com.co

Establecidas las presentes condiciones, conocidas y aceptadas las mismas, son de obligatorio cumplimiento para cada una de las partes y se mantendrán vigentes hasta el momento en que CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S las modifique y comunique por cualquier medio idóneo.